



Regata Ciudad de San Isidro – 6ta edición

Instrucciones de Regata

Fecha: Domingo 15 de Mayo de 2016

Entidades Organizadoras: Club de Veleros San Isidro - Club de Pesca y Náutica las Barrancas - Club Náutico San Isidro

1. Autoridad organizadora y fecha.

- 1.1. Esta regata será organizada por el Club de Veleros San Isidro, el Club de Pesca y Náutica las Barrancas, y el Club Náutico San Isidro.
- 1.2. Será corrida el domingo 15 de mayo a las 11.00 hs.
- 1.3. Esta regata otorga puntaje para la 10ma Edición del Campeonato de Vela Provincia de Buenos Aires.

2. Reglas de aplicación

Los participantes deberán dar cumplimiento a las siguientes reglas y disposiciones:

- 2.1. El Reglamento de Regatas a Vela de la I.S.A.F. edición 2013/2016 (en adelante RRV) de acuerdo con el cual estas regatas clasifican como categoría “A”, publicidad prohibida para la fórmula PHRF y “C”, publicidad permitida para la fórmula IRC.
- 2.2. Las prescripciones de la Autoridad Nacional Argentina (F.A.Y.).
- 2.3. Los Reglamentos de las fórmulas PHRF e IRC de la Asociación de Regatas a Vela y Hándicaps (CIC).
- 2.4. El Reglamento del X Campeonato de Vela de la Provincia de Buenos Aires (REG).
- 2.5. El Aviso de Regata, estas Instrucciones de Regata (I de R) y las modificaciones posteriores que se comuniquen a los competidores según el punto 5 del REG.

3. Tipo de Regata, Participantes y Limitaciones.

- 3.1. Será una regata con recorrido dúo (barlovento sotavento más marcas fijas).
- 3.2. Podrán participar yates de la fórmula PHRF, series A, B, C, D, E, F, M y sin Spi, dividida en series X (A, B y C), y Z (D, E y F)). Los yates de las series X, Z y M no participan de la Clasificación General.
- 3.4. Podrán participar los yates medidos en la fórmula IRC.
- 3.5. La clasificación de PHRF e IRC se realizará por el sistema de tiempo en tiempo.

4. Inscripciones.

4.1. El valor de la inscripción de cada yate participante será de \$ 550 – para las series A y B, \$ 500 para las series C y D y \$ 450 – para las series E y F, incluyendo esto el agasajo para los tripulantes participantes de la regata, el cual se realizará el día domingo 15 de mayo a las 20:00 hrs en el Club de Veleros San Isidro.

Para la clase Solitario el valor será de \$ 250.

Las series sin spinnaker abonarán el monto de acuerdo a su serie/rating PHRF.

4.2. Las inscripciones se recibirán en:

Club de Veleros San Isidro: Cno. de la Escollera 1500, San Isidro, TE: 4743-1565.

Club de Pesca y Náutica Las Barrancas: López y Planes y la Ribera, Acassuso, TE: 4747-9090

4.3. Cierre de la inscripción: viernes 13 de Mayo a las 16 hs.



5. Línea de partida.

5.1. Estará establecida en cercanías del Pilote Norma Mabél y la BOYA CIC FAY. La C.R. comunicará por VHF canal 22 la posición de la misma.

5.2. Estará determinada por una línea imaginaria que pasa entre el palo mayor de la embarcación CR y una boya inflable u otra marca. La CR podrá fondear un “spar-buoy” próximo a su embarcación, el cual será considerado límite interno únicamente. En este caso, los barcos no podrán partir cruzando entre el “spar-buoy” y la embarcación de la CR.

5.3. Se largará con boyas a babor.

5.4. No se considerará reparación alguna a los yates afectados por falta de profundidad en cualquier zona de la regata. Esto modifica la Regla RRV 62.

6. Hora, sistema y señales de partida.

6.1. La primera señal de atención no será hecha antes de las 10.55 hs del 15 de Mayo de 2016.

6.2. Será utilizado el sistema de la regla 26 del RRV, con la siguiente modificación:

Se realizarán cuatro (4) largadas, cada 5 minutos.

6.3. Cuando se despliegue la bandera “Y” antes o con la señal de atención, Regla 40 RRV, los competidores deberán usar los chalecos salvavidas.

6.4. Las series partirán de acuerdo al siguiente cronograma:

Primera partida: SERIES S (X, y Z)

10:55 ATENCIÓN. NUMERAL 7.

SE IZA BANDERA DE SERIE.

10:56 PREPARATORIA.

SE IZA BANDERA LETRA “P” DEL CIS.

10:59 PREPARTIDA.

SE ARRIA BANDERA “P” DEL CIS.

11:00 PARTIDA.

SE ARRIA BANDERA DE SERIE.

Segunda partida: SERIES E, F y M.

11:00 ATENCIÓN. NUMERAL 5.

SE IZA BANDERA DE SERIE.

11:01 PREPARATORIA.

SE IZA BANDERA LETRA “P” DEL CIS.

11:04 PREPARTIDA.

SE ARRIA BANDERA “P” DEL CIS.

11:05 PARTIDA.

SE ARRIA BANDERA DE SERIE.

Tercera partida: SERIES C y D.

11:05 ATENCIÓN. NUMERAL 3.

SE IZA BANDERA DE SERIE.

11:06 PREPARATORIA.

SE IZA BANDERA LETRA “P” DEL CIS.

11:09 PREPARTIDA.

SE ARRIA BANDERA “P” DEL CIS.

11:10 PARTIDA.

SE ARRIA BANDERA DE SERIE.



Cuarta partida: SERIE A y B

11:10 ATENCIÓN. NUMERAL 1.

SE IZA BANDERA DE SERIE.

11:11 PREPARATORIA.

SE IZA BANDERA "P" DEL CIS.

11:14 PREPARTIDA

SE ARRIA BANDERA "P" DEL CIS.

11:15 PARTIDA.

SE ARRIA BANDERA DE SERIE.

Las clases especiales y la fórmula IRC largarán junto a su respectiva serie de PHRF.

Este cronograma se respetará mientras no haya postergaciones y/o anulaciones, siendo el horario aproximado.

6.5. Un yate no podrá partir más tarde que 15 (quince) minutos después de la última partida.

7. Barcos pasados en la partida y llamadas.

7.1. La CR podrá llamar a los yates pasados en la partida a viva voz o por VHF, canal 22, pero la no concreción de estas llamadas no relevará al yate pasado de regresar y partir correctamente, ya que hacerlo así es responsabilidad única de su timonel.

8. RECORRIDOS.

8.1. El recorrido de la regata será un recorrido Dúo (B/S+Marcas Fijas), consistiendo el mismo en un Barlovento – Sotavento (B/S) de dos piernas continuado por un Marcas Fijas de tres piernas.

8.2. El B/S tendrá una alineación aproximada con el viento. La CR podrá colocar una boya de "ala" en el barlovento. El tramo del "ala" no será considerado una pierna del recorrido.

8.3. Si faltara alguna de las boyas del circuito CIC involucradas en el/los recorridos, la CR fondeará una boya inflable en su posición aproximada.

8.4. Los recorridos posibles son tres:

R 1: Largada - marca de barlovento y ala por babor - cruzar un portón de sotavento delimitado entre dos boyas - boya CIC San Fernando por babor - boya CIC CVB por babor - llegada, dejar boya por babor.

R 2: Largada - marca de barlovento y ala por babor - cruzar un portón de sotavento delimitados entre dos boyas - boya CIC CVB por estribor - boya CIC San Fernando por estribor, llegada dejar boya por babor.

R 3: Largada - marca de barlovento y ala por babor - cruzar un portón de sotavento delimitado entre dos boyas - boya CIC FAY por estribor – boya CIC CVB por estribor, llegada, dejando boya por babor.

Posiciones aproximadas de las boyas del circuito de la Comisión Interclubes CIC:

CIC CVB: S 34 31 370 – W 058 22 140

CIC C. San Fernando: S 34 32 720 – W 058 24 280

CIC FAY: S 34 30 460 – W 058 24 810



8.5. El recorrido elegido será indicado mediante un número en una pizarra y por canal 22 de VHF. Esto podrá ser indicado por la CR no más tarde que 10 minutos previos a la primera partida de la regata. La posición de la boya de Barlovento será determinada momentos previos a la regata, de acuerdo a las condiciones hidrometeorológicas.

9. Tiempo límite.

9.1. El tiempo límite para la regata está establecido a las 17:00 hs para todas las series. Los yates que no lleguen dentro del tiempo límite serán clasificados como DNF. Esto reemplaza a la Regla 35 del RRV.

10. Llegada.

10.1. La línea de llegada estará fondeada en la misma posición de la línea de partida, establecida por una boya cilíndrica y la lancha de la CR, la boya deberá ser dejada por babor.

11. Seguridad

11.1. Todo yate que abandona deberá avisar a la CR por VHF, canal 22, o por cualquier otro medio, en la primera oportunidad que le sea posible, o a la Secretaría del CVSI.

Teléfonos: 4253-0146 / 4224-3279 o 4743-1565.

11.2. Esta regata ha sido designada como de categoría 5 según las Reglas Especiales de la ISAF, las que pueden encontrarse en el sitio web de la Federación Argentina de Yachting (www.fay.org). Al inscribirse, un patrón declara conocer las Reglas Especiales de la ISAF y su impacto en la seguridad, aceptar la regla 4 del Reglamento de Regatas a Vela y que los menores de 18 años que pueda llevar a bordo cuentan con autorización parental para participar en este evento.

12. Comunicaciones.

12.1. La CR operará por canal 22 de VHF.

12.2. Sólo serán autorizadas aquellas comunicaciones, de cualquier tipo, válidas para toda la flota.

13. Protestas.

13.1. La protesta deberá ser presentada por escrito, en los formularios de protesta, en la secretaría del CVSI hasta las 19:00 hs del día domingo 15 de mayo. Las protestas se tratarán el día domingo 15 de mayo a las 19.30 hs, en la sede del CVSI.

14. Premios.

14.1. Cinta Azul (al mejor tiempo real).

14.2. Premio San Isidro Labrador al 1° de la Clasificación General por fórmula PHRF.

14.3. Premio al 1° de IRC.

14.4. En cada serie: premios al 1°, 2° y 3° bajo fórmula PHRF.

14.5. Premio al 1° de la categoría Solitario por fórmula PHRF

14.6. Premio al 1°, 2° y 3° de la categoría Dobles, por fórmula PHRF.

14.7. Premio al 1ro de la clase Mastracchio

14.8. Premio al 1ro de la clase Grumete.

14.9. Premio al 1ro de la clase Conte 24

14.10 Premio al 1ro de la clase H-20

14.11. Las clases Mastracchio, Grumete, H-20 y Conte 24 serán clasificados de acuerdo a su rating con spi bajo fórmula PHRF.